

**ACTA N° 6**  
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA**  
**COMPAÑIA "SVCT Cía. Ltda."**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cuatro días de Marzo del dos mil dieciocho a las diecisiete horas, se reúne la Junta Universal Ordinaria de socios de SVCT Cía. Ltda., bajo la Presidencia de la Sra. Sofia Fernanda Vallejo Godoy quién, y como secretario actúa el Sr. Carlos Alfredo Torres Sánchez, quien por disposición de la presidenta procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>N° PARTICIP</b>	<b>VALOR C/PARTICIP</b>	<b>N° DE VOTOS</b>
VALLEJO GODOY SOFIA FERNANDA	200	USD 1,00	200
TORRES SANCHEZ CARLOS ALFREDO	200	USD 1,00	200

Con lo que se encuentra representado la totalidad del capital concurrente suscrito y pagado de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD 400,00)

El secretario, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por el Gerente General
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.
4. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Tratamiento del resultado del ejercicio Económico 2017.
6. Decisión de Continuidad de la compañía

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Los asistentes que representan el ciento por ciento del capital social, cuatrocientas participaciones dan el quórum reglamentario para la instalación de la Junta General Universal de Socios.

**SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

En esta virtud la Sra. Sofia Fernanda Vallejo Godoy, Presidenta de la compañía, da la bienvenida y desea los mejores éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

El Sr. Carlos Alfredo Torres Sánchez, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año dos mil diecisiete, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Puesto en consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017 es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO.- TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

De acuerdo al informe económico del año 2017, la compañía no generó utilidad, por lo que la junta aprobó por unanimidad, que se registre en la cuentas Perdidas Acumuladas.

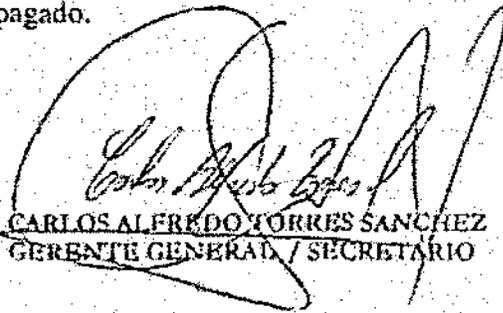
**SEXTO PUNTO.- DECISION DE CONTINUIDAD DE LA COMPAÑIA**

De acuerdo al informe económico del año 2017, y en función a los resultados obtenidos en los tres últimos años la compañía no generó utilidad, se propuso a la junta de participacionistas tomar la decisión de vender los activos del local de Comida, liquidar Cuentas por pagar pendientes y solicitar la Liquidación de la compañía, la misma, que la junta aprobó por unanimidad. Por lo tanto autorizan al Gerente a vender activos, liquidar cuentas pendientes con terceros y solicitar la liquidación de la empresa.

Siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos, a veinte y cuatro días del mes de Marzo del dos mil dieciocho y habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, el mismo día de su celebración y firman para constancia y validez de este instrumento todos los socios que a su vez representan la totalidad del capital suscrito y pagado.



SOFIA FERNANDA VALLEJO GODOY  
PRESIDENTE



CARLOS ALFREDO TORRES SANCHEZ  
GERENTE GENERAL / SECRETARIO